



Protocolo de Confección y Uso de Polerón 4° medio TDL

- 1) El colegio Teresita de Lisieux permite el uso de un polerón exclusivamente para los/as estudiantes de 4° Medio, profesor/a jefe y educadora del nivel, considerando en el diseño las siguientes características:
 - a) Deberá cumplir con los colores institucionales del colegio: azul marino, celeste, gris, negro, blanco, verde u otro color afín.
 - b) Debe incluir la insignia del establecimiento en un lugar visible.
 - c) Su diseño deberá ser discreto y no contener símbolos que atenten contra la dignidad humana, ideas políticas, religiosas o de género.
 - d) El dibujo central, la frase o lema, los nombres o apodos de los y las estudiantes de la generación, no deberán ser ofensivos ni groseros.
 - f) Está prohibido utilizar caricaturas o imágenes ofensivas de cualquier miembro de la Comunidad Educativa.
 - g) El/la Profesor/a Jefe será el encargado/a y responsable de presentar el diseño al Equipo Directivo del Colegio para su aprobación como plazo máximo la primera semana de noviembre.
 - h) El Equipo Directivo tendrá plazo de 5 días hábiles para la aprobación del diseño o se devolverá al/la Profesor/a Jefe, con las indicaciones de puntos que corregir. Se contará con una semana para hacer las enmiendas pertinentes y volver a presentar el diseño al Equipo Directivo del Colegio.
 - i) Una vez aprobado el diseño, la confección del polerón deberá estar a cargo de la Directiva de estudiantes y Apoderados del curso,
 - j) El/la Profesor/a Jefe debe coordinar los días y horas (orientación y/o horas de colaboración) para tomar las medidas y pruebas necesarias en la confección del polerón, estos deben contar siempre con la presencia del docente, previa autorización de Inspectoría.
 - k) Una vez confeccionado será visado por la Dirección del colegio y será parte del uniforme en el período escolar que corresponda a 4° Medio y podrá ser usado en ceremonias de carácter oficial.
 - l) El polerón será entregado a los y las estudiantes en día y hora acordada por el Profesor Jefe, Directiva y Dirección del colegio durante la jornada escolar.
 - m) Los y las estudiantes podrán comenzar a usar el polerón a partir del inicio del año escolar siguiente. De no cumplir con la normativa señalada, o si el polerón entregado no coincide con el diseño aprobado por la Dirección del colegio, este no podrá ser usado en el establecimiento y en ninguna ceremonia o evento que represente al Colegio Teresita de Lisieux.